



VICARIATO APOSTOLICO DE IQUITOS

“Den razón de su esperanza”



Iquitos, 19 de setiembre de 2022

Protocolo N° 228/09/2022-VAI

“PORQUE NO SE TRATA DE ANIMALES, SE TRATA DE GENTE COMO USTED, DE ESO SE TRATA”:
A propósito del derrame en Urarinas-Cuninico.

El derrame en Cuninico no es el único, pero sí emblemático. Todas las comunidades en las cuencas petroleras padecen la contaminación por 50 años, en distintos grados. Lluve sobre mojado: Cuninico ya sufrió otro derrame el 2014. Llegaron hasta la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. En Perú ganaron varios juicios. Agotaron los mecanismos institucionales del Estado, pero persiste aún un problema de ejecución de las sentencias ganadas.

Es necesario mejorar el sistema de prevención. Hoy en día sería posible con inteligencia artificial y vigilancia satelital. El actual sistema genera impactos económicos, sociales y medioambientales insostenibles, además de un sufrimiento atroz.

Conviene preguntarse sobre la gestión del Oleoducto. Por un lado, se impuso sin consulta a las comunidades; por otro, ha habido diversas formas de administrarlo. Es evidente que no lo podemos pensar al margen de las comunidades indígenas que atraviesa. Ha habido diversas etapas de gestión, algunas han obtenido mejores resultados que otras. Después de una etapa de derrames (2014-2017) ha venido otra de relativa calma que de nuevo se interrumpe.

Con la interrupción vuelve a aparecer el tema de la intencionalidad. Sin embargo, no podemos olvidar que el Oleoducto no recibe el mantenimiento adecuado. Por otro lado, no se aplica la ley y la impunidad alienta estos actos delictivos. Es necesario pensar el Oleoducto y la urgencia de obtener dinero en las comunidades. Culpar “exclusivamente” a quienes lo hayan podido cortar dejaría en la sombra a los verdaderos auspiciadores de este tipo de comportamientos.

Añado a la monetarización el postergamiento que sufren las comunidades. Esto genera mucha rabia. Carecen de agua potable y les contaminan la única fuente existente: el río. Se quedan sin pesca. ¿Cómo está afectando al mijano [cardumen]? Se agudiza la inseguridad alimentaria y se daña su economía. En tercer lugar, y fundamental para el pueblo kukama, debajo del agua habitan espíritus y gente. Este aspecto cosmológico kukama suele quedar al margen. Cuando el Estado apela a la interculturalidad lo hace como un pasatiempo.

Acudo a la tradición cristiana donde los humanos somos co-creadores: ayudamos a Dios en su creación a través de nuestra inteligencia y trabajo. Pero no es automático, de hecho también nos apartamos de la gracia de Dios, causando dolor a la naturaleza, a nuestros semejantes y a Dios. Ahí están los derrames para graficarlo.



VICARIATO APOSTOLICO DE IQUITOS

“Den razón de su esperanza”



En otro lugar he propuesto el concepto de “zona de sacrificio”. El Estado decidió imponer a estos territorios el Oleoducto, sin importar su impacto. Un gravamen a estas comunidades al servicio del país. El problema reside en que estas comunidades hacen sacrificios pero no gozan de los beneficios. De hecho, la desconfianza de estas comunidades en el Estado es muy alta, porque suele generar problemas en lugar de resolverlos.

Es tiempo que el Estado responda a sus ciudadanos. No es posible que en 50 años de actividad petrolera, con unos beneficios superiores a \$ 35,000 millones, prácticamente la mitad de los loretanos carezcan de agua potable y saneamiento básico. Es evidente que podemos, y debemos, hacer las cosas mucho mejor. Contaminar el agua es un gravísimo error, pecado diríamos los cristianos. El agua es esencial para la vida humana, es un “derecho eje” que sustenta los derechos “a un ambiente sano, la salud, la alimentación, el territorio y la cultura”¹.

Más allá de la emergencia, se produce una “violencia lenta” que perdura en el tiempo hiriendo y dañando en profundidad los cuerpos que esperan el agua de lluvia para poder cocinar... Esta alteración del paisaje afectivo produce una “nostalgia y pérdida ecológica” de valor incalculable. Las mujeres sufren más todo este impacto que habitualmente queda relegado e invisibilizado².

Se supone que estamos saliendo de la epidemia de Covid-19, particularmente dura en Loreto. Pues bien, las comunidades indígenas fueron las últimas en ser atendidas, mucho después de haber sido contagiadas. El caso de Cuninico es terrible porque la pandemia vino después del derrame de 2014. Mientras un grupo de investigadoras encontró los medios para acompañar a estas comunidades, en medio de la distancia, no sucedió lo mismo con el Estado, para quien estas comunidades permanecieron invisibilizadas³.

Resuenan en mi las palabras de Galo Vásquez, presidente de FEDEPCUM (Federación de Pueblos Unidos Cocamas del Marañón), a uno de los representantes que llegaron por Cuninico: “porque no se trata de animales, se trata de gente como usted, de eso se trata”. El dirigente enfatiza su posición como “gente”, no como animales. Toda una lección para quien sepa escuchar.

Concluyo haciéndome eco de las lecturas bíblicas de ayer. El profeta Amós insiste: “escuchen esto los que oprimen al pobre..., disminuyen la medida, aumentan el precio, usan balanzas con trampa” (Am 8,4-7). Y Jesús, en el evangelio, nos indica que no se puede “servir a Dios y al dinero” (Lc 16,1-13). Que Nuestra Señora de la Esperanza nos acompañe a todos.



+ Miguel Angel Cadenas
Obispo Vicario de Iquitos

¹ URTEAGA, Patricia, SEGURA, Frida y SÁNCHEZ, Maura (2019), “El derecho humano al agua, los pueblos indígenas y el petróleo”, PUCP, Lima.

² DELGADO, Deborah y MARTINEZ, Vania (2020), “En un ambiente tóxico”. Ser madres después de un derrame de petróleo, Oxfam – CLACSO, Lima.

³ ULFE, María Eugenia, VERGARA, Roxana y ROMO, Vanessa (2021), “Nuestras historias desde Cuninico”: podcasts, pandemia e investigación antropológica, en LASA FORMUM, Vol. 52, N° 1, pp. 13-18.